

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493467
Número de orden de compra a modificar:	157787

Entidad compradora:	BOGOTA D.C-AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Nombre del solicitante:	Catherin Carmelita Murcia Cortez
Proveedor:	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-18 09:35:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-22	2026-08-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
144189	CDP AYC 2025	CDP-22525	CDP	22525
153893	VF ASEO Y CAFETERIA	VF-34925	VF	34925
153891	CDP ASEO Y CAFETERIA	CDP -22525	CDP	22525
Nueva	ADICION Y PRORROGA ASEO Y CAFETERIA 2026	CDP-4726	CDP	4726

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2842236.84	CDP-22525	17053421.04
2	ays05--Z8 - Café Social 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	182163.15	CDP -22525	1092978.90
3	ays05--Z8 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	13847.37	CDP -22525	83084.22
4	ays05--Z8 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	6.0	Unidad	5661.06	CDP -22525	33966.36
5	ays05--Z8 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	24574.74	CDP -22525	147448.44
6	ays05--Z8 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	6.0	Unidad	11073.68	CDP -22525	66442.08
7	ays05--Z8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	20477.90	CDP -22525	122867.40
8	ays05--Z8 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	6.0	Unidad	23889.45	CDP -22525	143336.70
9	ays05--Z8 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3900.00	CDP -22525	23400.00
10	ays05--Z8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	17467.36	CDP -22525	104804.16
11	ays05--Z8 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	22701.05	CDP -22525	136206.30
12	ays05--Z8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5093.68	CDP -22525	30562.08

13	ays05--Z8 - Ambientador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	10862.11	CDP -22525	65172.66
14	ays05--Z8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	18338.94	CDP -22525	110033.64
15	ays05--Z8 - Insecticida 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	20203.16	CDP -22525	121218.96
16	ays05--Z8 - Insecticida 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	20391.58	CDP -22525	122349.48
17	ays05--Z8 - Limpiones 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	17717.88	CDP -22525	106307.28
18	ays05--Z8 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	31924.20	CDP -22525	191545.20
19	ays05--Z8 - Bayetilla 2 (Compra) - 4	6.0	Unidad	31924.20	CDP -22525	191545.20
20	ays05--Z8 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6976.84	CDP -22525	41861.04
21	ays05--Z8 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2185.26	CDP -22525	13111.56
22	ays05--Z8 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	1452.64	CDP -22525	8715.84
23	ays05--Z8 - Trapero 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	8657.89	CDP -22525	51947.34
24	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	1993.68	CDP -22525	11962.08
25	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2370.52	CDP -22525	14223.12
26	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2362.10	CDP -22525	14172.60
27	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 2	6.0	Unidad	3734.74	CDP -22525	22408.44
28	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 2	6.0	Unidad	5378.94	CDP -22525	32273.64

29	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	6.0	Unidad	5378.94	CDP -22525	32273.64
30	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 2	6.0	Unidad	6406.32	CDP -22525	38437.92
31	ays05--Z8 - Guantes 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4969.47	CDP -22525	29816.82
32	ays05--Z8 - Guantes 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5307.37	CDP -22525	31844.22
33	ays05--Z8 - Guantes 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6023.16	CDP -22525	36138.96
34	ays05--Z8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 6	6.0	Unidad	13288.44	CDP -22525	79730.64
35	ays05--Z8 - Papel higiénico 3 (Compra) - 3	6.0	Unidad	44077.89	CDP -22525	264467.34
36	ays05--Z8 - Toallas para manos 1 (Compra) - 3	6.0	Unidad	0.00	CDP -22525	0.00
37	ays05--Z8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 3	6.0	Unidad	25913.67	CDP -22525	155482.02
38	ays05--Z8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5980.00	CDP -22525	35880.00
39	ays05--Z8 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	9302.11	CDP -22525	55812.66
40	ays05--Z8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP -22525	0.00
41	ays05--Z8 - Servilleta papel (Compra) - 6	6.0	Unidad	15120.00	CDP -22525	90720.00
42	ays05--Z8 - Filtro para greca 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	1462.11	CDP -22525	8772.66
43	ays05--Z8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	9412.63	CDP -22525	56475.78

44	ays05--Z8 - Panela (Compra) - 5	6.0	Unidad	50300.00	CDP -22525	301800.00
45	ays05--Z8 - Aromática con panela 2 (Compra) - 3	6.0	Unidad	22234.74	CDP -22525	133408.44
46	ays05--Z8 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	126242.10	CDP -22525	757452.60
47	ays05--Z8 - Agua potable 4 (Compra) - 5	6.0	Unidad	96342.10	CDP -22525	578052.60
48	ays05--Z8 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	23033.68	CDP -22525	138202.08
49	ays05--Z8 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	62345.26	CDP -22525	374071.56
50	ays05--Z8 - Estufa 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP -22525	0.00
51	ays05--Z8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP -22525	0.00
52	ays05--Z8 - AIU	1.0	Unidad	2335620.57	CDP -22525	2335620.57
53	ays05--Z8 - IVA	1.0	Unidad	443767.91	CDP -22525	443767.91

Total Orden de Compra Actual:	26,135,594.18
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

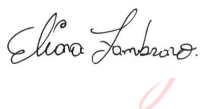
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ADICION Y PRORROGA 2026 OPERARIOS, ACTULIZACION SMLMV	1.00	Unidad	10764043.57	CDP-4726	10764043.57

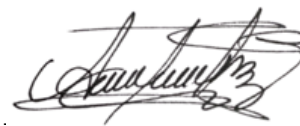
Nuevo	Nuevo	ADICION Y PRORROGA 2026 INSUMOS, ACTULIZACIÓN IPC	1.00	Unidad	2515231.27	CDP-4726	2515231.27
Editado	52	ays05--Z8 - AIU	1.00	Unidad	3663547.68	CDP -22525	3663547.68
Editado	53	ays05--Z8 - IVA	1.00	Unidad	696074.29	CDP -22525	696074.29

Totales de Modificación

Total Nuevos:	13,279,274.84
Total Editados:	4,359,621.97
Total Sin Editar:	23,356,205.70
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	40,995,102.51

Detalle o justificación de la aclaración
<p>Conforme a la solicitud de la supervisión se prorroga el plazo de ejecución de la presente orden de compra hasta el día 22 de agosto de 2026, así mismo se adiciona a la Orden de compra la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 14.859.508,33), valor que incluye la actualización del IPC, la Actualización de Salario mínimo legal vigente, el IVA y AIU, y todos los demás impuestos, tasas, y contribuciones costos directos e indirectos que haya lugar, conforme a los señalado en el numeral 11.2 de Acuerdo Marco de precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V No.CCE-SNG-AMP-008-2025 literal b) y c). Los artículos adicionados se encuentran descritos en el numeral 12 del Informe de supervisión el cual hace parte integral de la presente modificación.</p>

 Firmado digitalmente por ZAMBRANO ALMANSA ELIANA TERESA



Firma ordenador del gasto

Nombre: Eliana Teresa Zambrano Almansa (E)

Documento: 22.657386

ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
C.C 52.856.614
representante legal
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Proyecto: Katerin Murcia Cortez / Contratista VGC^{em}
Reviso : Oscar David Cortes Perez / Contratista VGC³⁷

MEMORANDO

6100

Bogotá D.C, miércoles, 17 de junio de 2026

**

Al responder cite este Nro.

PARA: Vicepresidente de Gestión Contractual (E)
ELIANA TEREZA ZAMBRA ALMANZA

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Radicación de documentos para la adición y prórroga de las órdenes para “Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.”

Cordial saludo,

Atendiendo a su calidad de Vicepresidente de Gestión Contractual (E) y de ordenador del gasto, de manera atenta me permito solicitar se inicie la revisión de la documentación para continuar con el trámite de adición y prórroga de las siguientes órdenes de compra:

No. Orden de compra	Nombre Contratista	Adición	Prórroga
157790	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$16.181.333,09	Hasta el 22 de agosto de 2026
157786	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$17.119.558,15	Hasta el 22 de agosto de 2026
157787	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$14.859.508,33	Hasta el 22 de agosto de 2026
157803	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$34.892.072,99	Hasta el 22 de agosto de 2026
157806	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$12.037.056,04	Hasta el 22 de agosto de 2026
157791	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$10.795.385,78	Hasta el 22 de agosto de 2026
157808	CONSORCIO @ C&D	\$204.691.957,19	Hasta el 22 de agosto de 2026
157785	ASECOLBAS LIMITADA	\$16.592.405,52	Hasta el 22 de agosto de 2026

157788	ASECOLBAS LIMITADA	\$14.924.170,64	Hasta el 22 de agosto de 2026
157584	ASECOLBAS LIMITADA	\$18.041.796,43	Hasta el 22 de agosto de 2026
157807	ASECOLBAS LIMITADA	\$16.854.331,35	Hasta el 22 de agosto de 2026

Gracias

RAMIREZ
CHAPARRO CESAR
AUGUSTO

Digitally signed by
RAMIREZ CHAPARRO
CESAR AUGUSTO

CESAR AUGUSTO RAMIREZ CHAPARRO
Secretario General

Anexo: Carpeta zip

Elaboró: Daniel Villafañe – Contratista Secretaria General



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

TIPO DE INFORME										
Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:										
PARCIAL POR MODIFICACION, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS	x	PARCIAL POR SUSPENSION O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACION ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCION O CAMBIO DE SUPERVISOR		OTROS INFORMES

Fecha	12 DE MARZO 2026
Número de Orden de Compra y Contrato	Orden de Compra No. 157787 emitida el 12 de diciembre de 2025 y Contrato No. 26852025
Nombre del Contratista	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA
Nit del Contratista	901902000
Objeto del Contrato	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.
Dependencia	Secretaria General
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 22 de junio de 2026
Supervisor (a)	CESAR AUGUSTO RAMÍREZ CHAPARRO
Cargo Supervisor	Secretario General
JUSTIFICACION	

En mi calidad de Supervisor de la **orden de compra No. 157787 emitida el 12 de diciembre de 2025** con numero de contrato interno 26852025, y suscrita a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de manera atenta presento el siguiente informe de supervisión con corte al 10 de junio de 2026, con el propósito de solicitar la prórroga del mismo **HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2026**, y la adición de recursos por un valor **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 14.859.508,33 COP)**, previa las siguientes consideraciones:

1. El 12 de diciembre de 2025, se suscribió la orden de compra No.157787 con contrato interno No. 26852025, entre **UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA** y la **AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR".

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

2. La orden de compra No. 157787 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26852025 tiene cobertura en la Región 11 que corresponde a la ciudad de Manizales.
3. En atención a lo establecido en la orden de compra No. 157787 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26852025, la fecha de vencimiento de esta es el 22 de agosto de 2026.
4. El presente contrato tiene respaldo presupuestal a través de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 22525 y 4726 y Registro Presupuestal Nos. 1142525 y 4726.
5. El valor total de la orden de compra corresponde a la suma **VEINTISEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 26.135.594,18 COP)**, incluido todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.
6. La prestación del servicio de aseo y cafetería es imprescindible y fundamental para el buen funcionamiento de las instalaciones de la Entidad, ya que la limpieza y aseo general garantizan condiciones mínimas e idóneas, así como ambientes limpios, salubres y sanos tanto para los servidores que desarrollan sus funciones en la Agencia a nivel central y nacional, como para el personal y usuarios que visitan las correspondientes instalaciones. Asimismo, el servicio de cafetería procura el bienestar y garantiza una atención adecuada a los colaboradores de la Entidad y a nuestros visitantes,

Por lo anterior, este es un servicio esencial al cual debe darse continuidad de manera ininterrumpida, contribuyendo con ello a la preservación de la salud y la vida de los colaboradores, pues la actividad de limpieza y desinfección de áreas físicas disminuye el riesgo de propagación de virus y enfermedades, mejora la experiencia laboral, mejora la imagen de la entidad y contribuye a generar un ambiente de bienestar laboral.

7. El Gobierno Nacional dispuso el aumento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en un **23.11%** por medio del Decreto 1469 del 24 de diciembre de 2024 y el Decreto 1470 de 2025; así mismo, de acuerdo con lo señalado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la variación anual del IPC, para el 2026, fue del **5,1%**
8. En virtud de lo anterior, y de conformidad con el **ajuste del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE en 5,1 %** de conformidad con la Cláusula 11.2 literal b del Acuerdo Marco de Precios **para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCENEG-077-01-2024** y el incremento del 23,11 % que proviene del aumento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte fijados para el 2026, en los decretos Decreto 1469 de 2025 Decreto 1470 de 2025.
9. Por lo anteriormente expuesto se debe realizar:
 - Adición a la Orden de Compra No. **157787**, con número de contrato interno 26852025, por concepto del incremento en el IPC de acuerdo con el listado de insumos que se tiene en la orden de compra para la presente vigencia y al SMMLV, por dos (2) meses de ejecución, es decir, hasta el 22 de agosto de 2026.
 - Adición y prórroga de los servicios de operarios y suministro de insumos de acuerdo con el listado que se presenta el numeral 12, por un término de 2 meses, es decir, hasta el 22 de agosto de 2026.
10. Para los efectos, se solicitó al contratista UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA mediante oficio de fecha 22 de enero de 2026, la aceptación de los incrementos por concepto del SMMLV e IPC, la prórroga de la orden de compra

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

hasta el 30 de junio de 2026 y la correspondiente adición para cubrir los servicios de operarios e insumos incluido IVA y AIU hasta la fecha de la prórroga solicitada.

11. Mediante comunicación de fecha 29 de mayo de 2026, el contratista UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA, manifestó su aceptación de los términos indicados y la suscripción de la modificación a la correspondiente orden de compra.
12. Así las cosas, se solicita a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, autorizar y adelantar el trámite de modificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente de la Adición a la Orden de Compra No. **157787**, con número de contrato interno 26852025, de la siguiente manera:
 - Adicionar la orden de compra No. 157787 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26852025 la suma de \$ 4.557.735,73 por concepto del incremento del Índice de Precios al Consumidor y el Salario Mínimo Legal Vigente del 2025, discriminados así:

Descrpición	Valor incremento 2026 del 01012026 al 22062026
operarios	\$ 3.765.888,02
insumos	\$ 307.155,71
subtotal	\$ 4.073.043,73
AIU 10%	\$ 407.304,00
IVA 19% sobre el AIU	\$ 77.388,00
Valor total incremento del 01012026 al 22062026 incluido IVA y AIU	\$ 4.557.735,73

Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra No.157787 hasta el 22 de agosto de 2026 y adicionar la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$10.301.772,61) para cubrir los servicios de operarios e insumos hasta la fecha de la prórroga solicitada.

El valor de operarios e insumos se encuentra discriminado en la siguiente tabla:

ADICIÓN Y PRORROGA DEL 23 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2026 E INSUMOS PARA 2 MESES

Item	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays05--Z8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2	Mes	\$ 3.499.077,77	\$ 6.998.155,55
2	ays05--Z8 - Café Social 2 (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 191.453,47	\$ 382.906,94
3	ays05--Z8 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 14.553,59	\$ 29.107,17

4	ays05--Z8 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 5.949,77	\$ 11.899,55
5	ays05--Z8 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 25.828,05	\$ 51.656,10
6	ays05--Z8 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 11.638,44	\$ 23.276,88
7	ays05--Z8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 21.522,27	\$ 43.044,55
8	ays05--Z8 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 25.107,81	\$ 50.215,62
9	ays05--Z8 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 4.098,90	\$ 8.197,80
10	ays05--Z8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 18.358,20	\$ 36.716,39
11	ays05--Z8 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 23.858,80	\$ 47.717,61
12	ays05--Z8 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.353,46	\$ 10.706,92
13	ays05--Z8 - Ambientador 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 11.416,08	\$ 22.832,16
14	ays05--Z8 - Ambientador 2 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 19.274,23	\$ 38.548,45
15	ays05--Z8 - Insecticida 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 21.233,52	\$ 42.467,04
16	ays05--Z8 - Insecticida 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 21.431,55	\$ 42.863,10
17	ays05--Z8 - Limpiones 1 (Compra) - 4	2	Unidad	\$ 18.621,49	\$ 37.242,98
18	ays05--Z8 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	2	Unidad	\$ 33.552,33	\$ 67.104,67
19	ays05--Z8 - Bayetilla 2 (Compra) - 4	2	Unidad	\$ 33.552,33	\$ 67.104,67
20	ays05--Z8 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 7.332,66	\$ 14.665,32
21	ays05--Z8 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 2.296,71	\$ 4.593,42
22	ays05--Z8 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 1.526,72	\$ 3.053,45
23	ays05--Z8 - Traperos 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 9.099,44	\$ 18.198,88
24	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 2.095,36	\$ 4.190,72
25	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 2.491,42	\$ 4.982,83
26	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 2.482,57	\$ 4.965,13
27	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 3.925,21	\$ 7.850,42
28	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 5.653,27	\$ 11.306,53
29	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 5.653,27	\$ 11.306,53
30	ays05--Z8 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 6.733,04	\$ 13.466,08
31	ays05--Z8 - Guantes 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.222,91	\$ 10.445,83
32	ays05--Z8 - Guantes 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.578,05	\$ 11.156,09
33	ays05--Z8 - Guantes 4 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 6.330,34	\$ 12.660,68
34	ays05--Z8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 6	2	Unidad	\$ 13.966,15	\$ 27.932,30
35	ays05--Z8 - Papel higiénico 3 (Compra) - 3	2	Unidad	\$ 46.325,86	\$ 92.651,72
36	ays05--Z8 - Toallas para manos 1 (Compra) - 3	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

37	ays05--Z8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 3	2	Unidad	\$ 27.235,27	\$ 54.470,53
38	ays05--Z8 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 6.284,98	\$ 12.569,96
39	ays05--Z8 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 9.776,52	\$ 19.553,04
40	ays05--Z8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
41	ays05--Z8 - Servilleta papel (Compra) - 6	2	Unidad	\$ 15.891,12	\$ 31.782,24
42	ays05--Z8 - Filtro para greca 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 1.536,68	\$ 3.073,36
43	ays05--Z8 - Azúcar 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 9.892,67	\$ 19.785,35
44	ays05--Z8 - Panela (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 52.865,30	\$ 105.730,60
45	ays05--Z8 - Aromática con panela 2 (Compra) - 3	2	Unidad	\$ 23.368,71	\$ 46.737,42
46	ays05--Z8 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 132.680,45	\$ 265.360,89
47	ays05--Z8 - Agua potable 4 (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 101.255,55	\$ 202.511,09
48	ays05--Z8 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	2	Unidad	\$ 24.208,40	\$ 48.416,80
49	ays05--Z8 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	2	Unidad	\$ 65.524,87	\$ 131.049,74
50	ays05--Z8 - Estufa 1 (Arrendamiento) - 1	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
51	ays05--Z8 - Recargo por dotación especial	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
52	ays05--Z8 - AIU	2	Unidad	\$ 460.311,56	\$ 920.623,11
53	ays05--Z8 - IVA	2	Unidad	\$ 87.459,20	\$ 174.918,39
				\$ 5.150.886,30	\$ 10.301.772,61

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- El servicio cumple con las especificaciones técnicas del pliego de condiciones y contrato.
- El proveedor entregó las garantías requeridas.
- Se mantienen canales de comunicación directos (teléfono – correo electrónico) con el proveedor.
- Se cuenta con la aceptación expresa por parte del contratista para la suscripción de la presente modificación.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Se realizó la suscripción del acta de inicio, se dio el cumplimiento del objeto del contrato.
- El día 24 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de inicio y conforme a ello, se ha realizado un seguimiento permanente al cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	12 de diciembre de 2025				
Identificación de garantías exigidas	III. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS				
	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
	Número de Garantía y/o anexo - Certificado	Compañía Aseguradora		Fecha de Expedición	
	14-44-101251565 Anexo 0	SEGUROS DEL ESTADO		15/12/2025	
	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
		DESDE	HASTA	%	\$
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más. 12/12/2025	22/06/2027	20%	\$5.227.118.84
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMICACIONES LABORALES	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más. 12/12/2025	22/06/2029	15%	\$3,920,339.13
	CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más. 12/12/2025	22/06/2027	10%	\$2,613,559.42
	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
Número de Garantía y/o anexo - Certificado	Compañía Aseguradora		Fecha de Expedición		
14-40-101078448 Anexo 0	SEGUROS DEL ESTADO		15/12/2025		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO		
	DESDE 12/12/2025	HASTA 22/06/2026	200 SMLV	\$284.700.000	
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguno se ha materializado				
Acta de Inicio	30 de diciembre de 2025				
Suspensiones	N.A.				
Adiciones y/o Prórrogas	Aplicable				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

El valor del contrato fue pactado por la suma de **VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$26.135.594.18)**

CONCEPTO	Debito	Crédito
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26.135.594.18	

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

VALOR EJECUTADO			\$15,452,658.93
Primer pago	\$5.150.886.31		
Segundo Pago	\$5.150.886.31		
Tercer Pago	\$5.150.886.31		
TOTAL	\$15,452,658.93		
SALDO EJECUTADO POR PAGAR			\$6,336,832.05
SALDO POR EJECUTAR			\$4.346.103.20
SUMAS IGUALES		\$26.135.594.18	\$26.135.594.18

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor de la Orden de Compra No.157787/Contrato No. 26852025, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el siguiente tramite:

1. Prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra No. 157787 **HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2026**.
2. Adicionar la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 14.859.508,33) valor correspondiente al reajuste salarial e IPC, incluido IVA y AIU hasta la fecha de la prórroga solicitada.

Descrpición	Valor incremento 2026 del 01012026 al 22062026	Valor 2 meses en 2026	Valor total de adición
operarios	\$ 3.765.888,02	\$ 6.998.155,55	\$ 10.764.043,57
insumos	\$ 307.155,71	\$ 2.208.075,56	\$ 2.515.231,27
subtotal	\$ 4.073.043,73	\$ 9.206.231,11	\$ 13.279.274,84
AIU 10%	\$ 407.304,00	\$ 920.623,11	\$ 1.327.927,11
IVA 19% sobre el AIU	\$ 77.388,00	\$ 174.918,39	\$ 252.306,38
Total incluido IVA y AIU	\$ 4.557.735,73	\$ 10.301.772,61	\$ 14.859.508,33

La presente solicitud de modificación se respalda presupuestalmente de la siguiente manera:

Término a Adicionar, ceder o suspender	Hasta el 22 de agosto de 2026
Valor a Adicionar, ceder o liberar por suspensión	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 14.859.508,33)

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

CDP/RP	CDP	RP	Fecha
	4726		


El Certificado de Disponibilidad Presupuestal se afectará de la siguiente manera:


		ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE SOPORTE
CDPs 2026	Valor total de adición (incluido AIU e IVA)	A-02-02-02-006-003	A-02-02-02-008-005
4726	\$ 14.859.508,33	\$ 8.172.729,58	\$ 6.686.778,75

Como supervisor del contrato, hago constar que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO RAMÍREZ CHAPARRO
SUPERVISOR

Proyectó: Victor Ariza- Contratista Secretaria General 

Proyectó: Maria Ángel González - Contratista Secretaria General 

Proyectó: Jeisson Parada - Contratista Secretaria General 

Revisó: Daniel Villafañe Contratista Secretaria General 



Bogotá D.C, mayo 29 de 2026

Señores
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Ciudad

Asunto: **Aceptación de adición y prórroga a la orden de compra N° 157787 dentro del acuerdo marco de precios.**

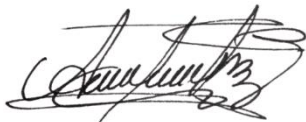
Respetados señores:

De manera atenta y respetuosa me permito indicar a la entidad que la solicitud de adición y prórroga a la orden de compra N° 157787 requerida por parte de ustedes es viable, financiera, económica y logísticamente, por ende, la UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA, emite el presente concepto favorable a la adición y prórroga solicitada bajo los parámetros definidos en la misma, quedando atento a que la entidad expida el formato de modificación de la orden de compra para continuar con el proceso.

La UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco y por ende realiza el presente concepto favorable amparado por el mismo.

Con lo anterior atendemos la solicitud por parte de la entidad.

Atentamente,



ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ
C.C 52.856.614
representante legal
UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4726	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-18-00 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	24.683.616,76	Valor Total Operaciones:	14.859.508,33		Valor Actual.:	39.543.125,09	Saldo x Comprometer:	14.859.508,33	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	4726	Fecha Registro:	2026-01-02	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-18-00-002 SECRETARIA GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2026-06-12	12.840.882,02	8.172.729,58			
					Total:	12.840.882,02	8.172.729,58	21.013.611,60	8.172.729,58	0,00
17-18-00-002 SECRETARIA GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-06-12	11.842.734,74	6.686.778,75			
					Total:	11.842.734,74	6.686.778,75	18.529.513,49	6.686.778,75	0,00

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
---------	--


Firma Responsable

95